



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 1025/2023 | Expte Nº 1581/2023 Contratación personal discapacidad. Subvención (ELEX 2023)
Fecha: 26/09/2023 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Acta Comité de Selección de Personal 26/09/2023

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, el martes día 26 de septiembre de 2023, a las 10:00 horas se constituye el Comité de Selección de este Ayuntamiento, para el proceso de contratación de un auxiliar administrativo con discapacidad. Dicho Comité de Selección está formado por D. Alberto Encinar Martín que actúa como Presidente, D^a. Teresa Segovia Martín y D. Israel García Sáez (Técnicos Municipales) y D. Alfonso Martín Izquierdo que actúa como Secretario del Comité. Excusó su asistencia la técnico D^a. Sara Sáenz Segovia

Por el Sr. Secretario de este Comité, se recuerda a todos los asistentes que la oferta para cubrir el puesto de trabajo es la siguiente:

(Expte. 1581/2023) UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON DISCAPACIDAD.

Por los miembros del comité y conforme a lo acordado en su sesión de fecha 20 de septiembre de 2023, se procede a realizar la prueba práctica contemplada en la base séptima de este procedimiento, para ello se ha elaborado de forma conjunta por todos los asistentes dicha prueba que consistirá en:

- 1) Transcripción en la aplicación informática "Word", de un texto que incluye un encabezado de página con una imagen, una tabla, y formatear texto que será facilitada por este comité

Este ejercicio se valorará con 0,75 puntos que se otorgarán al aspirante que haya ejecutado y finalizado completamente el ejercicio en el mejor tiempo, y al resto de aspirantes se valorará mediante la aplicación de una regla de tres simple. La persona que no acabe el ejercicio en el tiempo concedido, obtendrá cero puntos. Así mismo se concederán dos con veinticinco (2,25) puntos, en función de la corrección, aspecto y limpieza del ejercicio realizado.

Una vez finalizado el ejercicio por las aspirantes, se procede a realizar la votación por cada uno de los miembros del comité, realizando una media ponderada de la calificación ofrecida por cada miembro del comité en cada una de las fases de la prueba realizada, ofreciendo el siguiente resultado de la prueba práctica realizada:

Nº Orden	Nombre y Apellidos	Tiempo Min. Puntuación	Fase 2	Puntuación P. Práctica
1	Cabrero Blanco Daniel	10,00' 0,00	0,90	0,90
2	Esteban González Raquel	10,00' 0,00	1,40	1,40
3	Esteban Manzanero Victor	10,00' 0,00	0,70	0,70
4	Aguila Herranz M ^a . Angeles	10,00' 0,00	0,10	0,10



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

5	Martín Martín Sergio	-----	-----	NO PRESENTADO
6	Grande Martín Teresa	10,00' 0,00	0,30	0,30

A continuación, por los miembros del comité se procede a sumar los resultados obtenidos por los aspirantes en la fase de concurso y la presente de oposición, ofreciendo el siguiente resultado.

Nº Orden	Nombre y Apellidos	Puntuación Fase Concurso	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Total
1	Cabrero Blanco Daniel	0,20	0,90	1,10
2	Esteban González Raquel	5,44	1,40	6,84
3	Esteban Manzanero Victor	0,00	0,70	0,70
4	Aguila Herranz M ^a . Angeles	2,00	0,10	2,10
5	Martín Martín Sergio	3,30	No presentado	3,30
6	Grande Martín Teresa	0,00	0,30	0,30

A la vista de todo lo anterior, los miembros del comité estiman que fruto de la fase de oposición (prueba práctica), ninguna de los aspirantes ha demostrado la suficiente soltura y preparación para el idóneo desarrollo del puesto de trabajo ofertado, si bien, por unanimidad de los miembros que componen este Comité de Selección y teniendo en cuenta que las bases del procedimiento no exigen la obtención de puntuación mínima alguna en las distintas fases del proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la base novena, se acuerda proponer para su nombramiento, siempre a criterio del órgano de contratación, al/la candidato/a D^a. Raquel Esteban González para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo con discapacidad, al ser el/la candidato/a que mayor puntuación ha obtenido, quedando en reserva el resto de aspirantes en orden a la mayor puntuación obtenida para el caso de vacantes, bajas, etc.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión cuando son las 11:40 horas de la fecha al principio consignada.

En Las Navas del Marqués, a 26 de septiembre de 2023.

Secretario,

Fdo.: Alfonso Martín Izquierdo.



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Presidente,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.

Firmado electrónicamente el 26/09/2023 12:56:10
Hash de firma: 4f38671bcd2e7555a177155e26c37ba2

Vocal,

Fdo.: Teresa Segovia Martín.

Firmado electrónicamente el 26/09/2023 12:15:01
Hash de firma: e5a63517496e6da5ect5a1226a24bdb9

Vocal,

Fdo.: Israel García Sáez.

Firmado electrónicamente el 26/09/2023 12:53:26
Hash de firma: 5463014fe4d5ca09a2c1cbe3bb75ada4